

PROXIMIDAD

La cultura policial más cerca de ti

Revista bimestral de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Julio 2022



Carlos O.
Fotografía
2022



SSC



DIRECTORIO

Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Comisario General Omar Hamid García Harfuch

Subsecretaria de Desarrollo Institucional
Comisaria Jefa Marcela Figueroa Franco

Subsecretario de Operación Policial
Comisario Jefe Israel Benítez López

Subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial
Comisario Jefe Hermenegildo Lugo Lara

Subsecretario de Control de Tránsito
Comisario Jefe Francisco Javier Moreno Montaña

Subsecretario de Sistema Penitenciario
Lic. Enrique Serrano Flores

Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito
Comisario Jefe Pablo Vázquez Camacho

Oficial Mayor SSC
Comisario Jefe Celso Sánchez Fuentes

Jefa de Información
Inspectora General Tania Guadalupe Aguilar Díaz

Edición y Corrección de Estilo
Inspectora Circe Hernández López

Diseño Gráfico
Ricardo David Tapia Saldaña

Fotografías
**Centro de Producción Audiovisual y
Difusión de Sistema Penitenciario de la DGCS**
Carlos Olvera
Humberto Sánchez
Mayolo Vidal Jiménez

Redacción
Análisis y Centro de Información Policial de la DGCS
Colaboración de PBI

PRESENTACIÓN

Feliz inicio de mes a todos nuestros apreciados lectores. Estamos orgullosos de traer para ustedes la vigésimo octava edición de la revista PROXIMIDAD de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) de la Ciudad de México, en la que, como es costumbre, hemos incluido temas de profundo interés y actualidad en materia de seguridad ciudadana, dirigidos a estudiantes, profesionistas, especialistas en la materia, integrantes de las Instituciones Policiales de los tres órdenes de Gobierno, así como a la ciudadanía en general.

Para este número, conoceremos más en torno al trabajo que desde hace dos años y seis meses ha realizado María del Carmen Serafín Pineda, actual directora del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Además, también encontraremos la relevancia que tienen las diversas tareas realizadas por la Dirección General de Servicios Aéreos, mejor conocida como Cóndores, misma que celebra su 51 aniversario.

El ejemplar continúa con reseñas de acciones y eventos, enfatizando nuestro compromiso institucional, reflejan el valor policial, vocación de servicio, así como los actos heroicos y únicos que dan constancia de lo que representa ser un policía y fomentan los verdaderos valores que caracterizan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Asimismo, se brinda difusión de eventos relevantes y convocatorias que se realizan en el entorno de esta institución, así como información de interés general y en beneficio de la población.

Seguiremos manteniendo información actualizada y con difusión de las actividades, tanto las que se realizan dentro de los centros penitenciarios en beneficio de su población, como a las administrativas que se lleven a cabo para dar cumplimiento a los objetivos de la incorporación de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a la ssc.

Nota: el contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la posición de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

ÍNDICE

	PALABRAS DE AUTORIDAD CÓNDORES, 51 AÑOS SOBREVOLANDO LA CIUDAD. INSPECTOR GENERAL FRANCISCO JOSÉ TAMÉS GÓMEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE SERVICIOS AÉREOS CÓNDORES	7
	EN PORTADA A 51 AÑOS, LOS CÓNDORES DE LA SSC SE HAN CONVERTIDO EN UN SÍMBOLO DE ESPERANZA Y BIENESTAR PARA LOS CAPITALINOS FOTOGALERÍA	11
	HISTORIAS DE ÉXITO EL BOXEADOR “EL ELEGANTE” MARTÍNEZ ENTRENA A SUS COMPAÑEROS DE LA POLICÍA AUXILIAR PLACA DE IDENTIFICACIÓN DETUVO BALA DIRIGIDA A UNIFORMADO DE LA PBI	14
	CIUDAD SEGURA	20
	ENTREVISTA EL LIDERAZGO DE UNA MUJER CON VOCACIÓN DE SERVICIO A LA SOCIEDAD	22
	EVENTOS SANA COMPETENCIA Y UNIDAD SE VIVIÓ DURANTE LA PRIMERA CARRERA DE POLICÍAS Y CIUDADANOS CELEBRACIÓN A LAS MADRES POLICÍAS RECONECTA CON LA PAZ: UNA FORMA PARA REPARAR EL DAÑO A LA SOCIEDAD SSC REFUERZA VÍNCULOS DE COLABORACIÓN CON SEGOB Y EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA PRO MÉXICO	28
	VALOR POLICIAL POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL OBTUVO RECONOCIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE SISTEMA DE DATOS PERSONALES	41

	AL SERVICIO DE LA CIUDAD	42
	NIDO DE ÁGUILAS AZULES SE GRADÚAN 165 CADETES DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL DE LA PBI	45
	NOTAS DE INTERÉS GRUPO ESPECIAL CANINO DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL, 25 AÑOS DE ¡DISCIPLINA, HONESTIDAD Y LEALTAD!	46
	OPERATIVOS ESPECIALES OPERATIVO POLICIACO PARA FESTEJAR A LOS PADRES EN SU DÍA “MARCHA DEL ORGULLO LGBTTTIQ+” RESPALDADA Y PROTEGIDA POR LA SSC	49
	PREVENCIÓN DILE ALTO AL CIBERACOSO CONTENIDOS INAPROPIADOS EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES CONTRASEÑA SEGURA	53
	SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	61
	CONVOCATORIAS	74
	A TODA LA COMUNIDAD	77

1 PALABRAS DE AUTORIDAD

CÓNDORES, 51 AÑOS SOBREVOLANDO LA CIUDAD

Inspector General Capitán Piloto Aviador, Francisco José Tamés Gómez,
Director Ejecutivo de Servicios Aéreos Cóndores



La historia de nuestro agrupamiento tiene su origen en 1971, cuando un policía lesionado en cumplimiento de su deber fue trasladado en un helicóptero para recibir atención pre-hospitalaria.

Este fue el primer servicio de ambulancia aérea de la entonces Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal, y a partir de ese momento se hicieron traslados de policías lesionados. Posteriormente se abrió este servicio a la población en general.

Con el paso de los años se fortalecieron las capacidades operativas y se adquirieron helicópteros. Adoptamos el nombre de “Cóndores” y la misión de brindar apoyo a la población ante cualquier situación de emergencia.

Actualmente, en Cóndores contamos con 21 pilotos, 38 mecánicos de helicópteros, dos médicos generales, un médico especialista en traumatología, 22 técnicos en atención médica prehospitalaria, así como personal operativo, administrativo y de estructura, quienes brindan servicio los 365 días del año, las 24 horas del día, con el fin de atender operaciones aéreas policiales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Nuestra flota aérea consta de 13 helicópteros, cinco de ellos equipados y certificados como ambulancias aéreas ante la Secretaría de Salud, siendo los primeros y únicos a nivel nacional con esa acreditación.

Las labores que se desempeñan son diversas y notables en beneficio de la ciudadanía, como son: vuelos disuasivos, patrullaje en zonas de alto índice delictivo, apoyo a nuestros compañeros en tierra, combate a incendios forestales, búsqueda y rescate, ambulancia aérea, traslado de órganos, apoyo a la ciudadanía ante un sismo, entre otras.

Este agrupamiento cuenta con un taller aeronáutico, que nos permite realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves, sin depender de proveedores externos.

Asimismo, tenemos un Centro de Capacitación y Adiestramiento Aéreo con 52 programas de estudios autorizados por la Agencia Federal de Aviación Civil para los seis diferentes tipos de helicópteros con que cuenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Tener autosuficiencia en estos aspectos nos permite un ahorro anual de más de 196 millones de pesos en mantenimiento, y más de 73 millones de pesos de ahorro en capacitación y adiestramiento.

Desde el año 2000 al 7 de junio del presente año, los Cóndores han realizado 34 mil 957 vuelos; 17 mil 982 de ellos fueron de seguridad, 11 mil enfocados en labores de vialidad y 5 mil 520 fueron servicios de ambulancia aérea.

Quiero destacar especialmente que en estas cinco décadas se han llevado a cabo un total de 14 mil 179 ambulancias aéreas. Esto significa que más de 14 mil personas fueron auxiliadas y recibieron una atención médica oportuna.

Poder trasladar a una persona o a un policía lesionado en cuestión de minutos gracias a estas aeronaves, en muchos casos ha marcado la diferencia entre la vida y la muerte.

Por ello, es un honor acompañar a una institución en la que miles de hombres y mujeres, valiosos y valientes, ofrecen su vida y su esfuerzo todos los días para proteger y servir a nuestra sociedad.

Quienes formamos parte de este agrupamiento reafirmamos el compromiso de velar por el bienestar de las y los habitantes de esta Ciudad de México, además de continuar con la coordinación institucional para contribuir en el fortalecimiento de nuestras operaciones policiales.





2 EN PORTADA

A 51 AÑOS, LOS CÓNDORES DE LA SSC SE HAN CONVERTIDO EN UN SÍMBOLO DE ESPERANZA Y BIENESTAR PARA LOS CAPITALINOS



A sus 51 años de vida, la agrupación Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se ha convertido en un símbolo de esperanza y bienestar para los capitalinos, quienes, al verlos sobrevolar los cielos de esta ciudad, saben que están salvando una vida y reconocen que el trabajo y la entrega de mujeres y hombres, especialistas para este tipo de trabajo.

Las responsabilidades de la SSC de la Ciudad de México van más allá de mantener a salvo el patrimonio de los capitalinos y de los visitantes de la ciudad, por ello previene y evita

la comisión de delitos, con este compromiso, garantiza la seguridad y el bienestar de la población de la capital mexicana.

Para darse abasto y brindar un servicio de calidad, eficiente y efectivo, la dependencia cuenta con diversos agrupamientos altamente especializados, entre los que resaltan aquellos cuya función principal es la de salvaguardar la integridad física o la vida de quien así lo requiera, uno de ellos es los Cóndores.

La Dirección General de Servicios Aéreos, Cóncores, es una de esas notables áreas. Este agrupamiento emplea a su personal y sus invaluables recursos cotidianamente con la finalidad de llegar a servicios en lugares de difícil acceso terrestre, así como en brindar atención médica prehospitalaria o realizar traslados médicos aéreos de emergencia, en los que el tiempo es un factor determinante para evitar una fatalidad.

Su incomparable labor también representa nuevas esperanzas de vida, tal como ocurrió el 9 de junio (año), cuando la tripulación de una de sus aeronaves realizó con éxito el traslado de un hígado humano proveniente de Querétaro, al Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, en la alcaldía Tlalpan.

La intervención de los especialistas del agrupamiento Cóncores obedeció a una petición hecha por personal del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), quienes solicitaron su presencia en la caseta de Tepotzotlán, donde abordaron a dos médicos especialistas, quienes protegieron el órgano hasta su destino, al sur de la capital, donde se concluirían los trámites correspondientes a su trasplante.

Es necesario resaltar que el traslado aéreo de un órgano no es una tarea que se haga a diario, además de que requiere de recursos y personal altamente especializado, por lo que, cuando es menester hacerlo, es el personal de Cóncores de la SSC el encargado de llevarlo a buen puerto.

Cabe subrayar que lo que sí es una labor cotidiana, pero no por ello menos complicada y que requiere el mismo grado de especialización por parte de sus ejecutantes y su equipo de trabajo, es el traslado de personas lesio-

nadas o con alguna condición de gravedad, cuya integridad física, o su propia vida, se encuentra en riesgo.

Un caso que llama poderosamente la atención es el que ocurrió el 15 junio del año en curso, cuando el apoyo de un Cónдор trasladó a un hombre de 29 años de edad con traumatismo craneoencefálico severo, lo que permitió que sus posibilidades de recuperación aumentaran exponencialmente.

El Hospital General de Milpa Alta fue el punto de origen en el que la tripulación recibió a la persona en cuestión, misma que se encontraba sedada e intubada. La pericia del personal de la SSC garantizó el cumplimiento cabal de las medidas de seguridad adecuadas para proteger su integridad, desde su recepción y traslado hasta el momento de su entrega en el Hospital General de Xoco, donde recibió de manera oportuna la atención médica especializada necesaria, de acuerdo con su estado de salud.

Estas acciones dan fe del compromiso y esfuerzo que empeña la Secretaría de Seguridad Ciudadana para privilegiar la vida e integridad física de cualquier persona que habite, visite o transite en la Ciudad de México.

Asimismo, esta dependencia se enorgullece de contar con un agrupamiento altamente especializado y felicita a la Dirección General de Servicios Aéreos por el quincuagésimo primer aniversario de una trayectoria dedicada a brindar seguridad y representar esperanza de vida.



3 HISTORIAS DE ÉXITO

EL BOXEADOR “EL ELEGANTE” MARTÍNEZ ENTRENA A SUS COMPAÑEROS DE LA POLICÍA AUXILIAR

La Policía Auxiliar promueve el deporte a través de la práctica del boxeo, en las instalaciones del gimnasio del Instituto de Educación Superior



Una de las principales metas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México es mejorar y mantener en buena forma la salud física y mental de todo su personal. Por ello, el gimnasio del Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar (IES-PA) abre sus puertas a policías y trabajadores administrativos de la dependencia interesados en practicar el boxeo.

Pero eso no es todo. Uno de los grandes orgullos deportivos de la institución, el policía auxiliar y boxeador profesional Juan Francisco Martínez Ayala es uno de los entrenadores que día a día comparte técnicas, conocimientos y experiencias con los compañeros que practican este deporte en dicho gimnasio. Con diez peleas profesionales en su haber (nueve ganadas, cinco por la vía del nocaut

y solo una pérdida), el mejor conocido como Juan “El Elegante” Martínez, hoy en día, representa una promesa para la SSC en el mundo del pugilismo.

Inspirado por su padre, el señor Juan Martínez Rivera, comenzó su andar en esta disciplina a los 12 años de edad y su mote lo ganó por la pulcritud en su manera de vestir, así como de tirar y esquivar golpes arriba del ring.

También siguiendo los pasos de su progenitor, quien además de boxeador fue policía de la SSC, desde hace 13 años forma parte de las filas de la Policía Auxiliar, donde se ha



desempeñado de forma destacada, no solo como atleta sino como un policía ejemplar.

Actualmente, “El Elegante” tiene sus objetivos claros: buscar la oportunidad de pelear por un campeonato mundial y levantar el cinturón que lo acredite como monarca, así como seguir representando dignamente a la dependencia a la que tanto agradece, ya que en todo momento ha contado con el apoyo del titular de la institución, el secretario Omar García Harfuch, y del director general

de la Policía Auxiliar, Lorenzo Gutiérrez Ibáñez, quienes consideran el deporte como parte fundamental del desarrollo personal y profesional de las y los policías.

Precisamente, una forma de retribuir todo ese soporte radica en la impartición de clases de boxeo y de acondicionamiento físico, para así impulsar a sus compañeras y compañeros a mejorar su calidad de vida, lo cual se reflejará en un óptimo desempeño de sus actividades profesionales.

Además del Oficial Martínez, el gimnasio del IESPA cuenta con instructores y entrenadores capacitados y profesionales para auxiliar a sus visitantes en el logro de sus objetivos personales. Si estás interesado en acudir a entrenar en este espacio pide más informes en el correo electrónico ureclutamiento@paux.cdmx.gob.mx.

Consulta más información aquí

Escanea el código QR y conoce su Historia de Éxito:





HISTORIAS DE ÉXITO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN DETUVO BALA DIRIGIDA A UNIFORMADO DE LA PBI

“Esta persona hizo un disparo que impactó en la bolsa izquierda de mi pantalón, donde traía mi portaplaca”

“Se me había roto la cadena y al componerla quedó más chiquita y ya no me la podía colgar, y por eso me la metí en el pantalón”

Ser policía es un oficio de mucho riesgo; no cualquier persona se anima a serlo. Se requiere tener valor, determinación y un compromiso inquebrantable con la sociedad para salir a trabajar todos los días con el conocimiento de que en cualquier momento pueden enfrentar una situación en la que su vida pueda ser expuesta. Por ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) capacita constantemente a su personal física y mentalmente, con el propósito de construir la mejor policía de México.



Cual guion de película de acción, la placa de identificación del Oficial Medina lo salvó de recibir un impacto por arma de fuego y repelió la agresión durante la detención de un presunto asaltante en la alcaldía Benito Juárez.

Este heroico uniformado, adscrito al Sector L de la Policía Bancaria e Industrial, nos compartió que mientras realizaba sus labores de vigilancia en una sucursal bancaria de la colonia Portales auxilió a un ciudadano, quien dijo haber sido asaltado previamente.

Sin perder tiempo, identificó y se acercó al presunto responsable, quien respondió de forma agresiva: “apliqué los comandos verbales y le pedí que me dejara hacerle una revisión, porque lo estaban señalando como probable responsable de un robo. Mientras me iba acercando, esta persona se hizo la ofendida y tomó una actitud evasiva, hasta que sacó un arma de fuego de entre su ropa”, compartió.

Tras 10 años de experiencia afrontando los riesgos propios que conlleva la noble labor policial, y gracias a la continua capacitación que brinda la SSC a sus integrantes, supo inmediatamente lo que tenía que hacer: “me abalancé hacia él para poder controlar la situación y desarmarlo. Durante el forcejeo, esta persona logró hacer un disparo que impactó en la bolsa izquierda de mi pantalón, donde traía mi portaplaca”, dijo.



Con los sentimientos a flor de piel por el recuerdo tan fresco de aquella vivencia que puso en peligro su vida, continuó su relato, del que sobresalen su valor, profesionalidad y compromiso con la ciudadanía:

“De momento no sentí nada, pero al ver que mi vida y la de terceras personas estaba en peligro, desenfundé mi arma y realicé un disparó que impactó en la pierna izquierda de esta persona”.

Tras esta sagaz y acertada acción, pudo controlar la situación y obtener la rendición del

agresor, quien supo que ese día no sería su día de suerte y soltó su arma, acompañado de un “ya estuvo”, con lo que se concretó su detención.

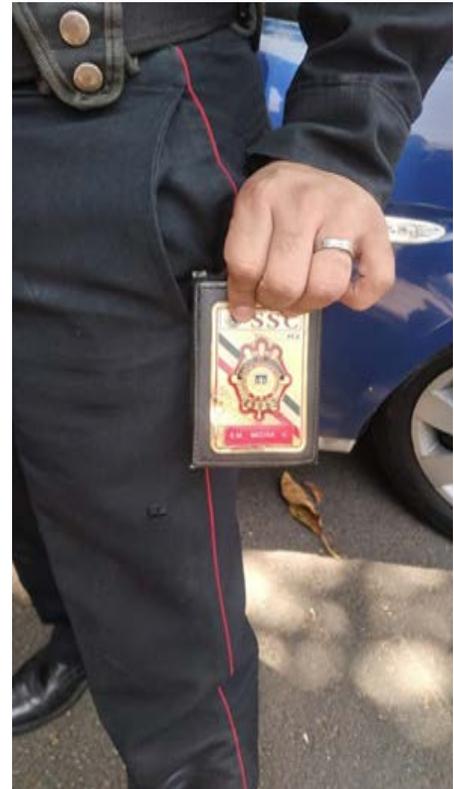
La insigne labor de los uniformados va mucho más allá de las detenciones; una vez controlada la situación, el Oficial Medina se aseguró de salvaguardar la integridad física de la persona detenida, misma que fue trasladada y recibió atención médica bajo custodia policial.

Confesó que él no le quería platicar este acontecimiento a su familia para no preocuparlos, pero al saber que tarde o temprano se enterarían por medio de la televisión, decidió contárselos personalmente y afortunadamente no pasó de un susto.

Orgullosos de su labor, sus familiares y él son conscientes de los riesgos que ésta implica, es por eso que todos los días agradece poder despertar y sale a trabajar con la bendición de su esposa y su hija, además de encomendarse a Dios, a la Virgen y a “San Juditas” para que lo cuiden durante su jornada.

Tal parece que las bendiciones de su esposa e hija y su fe fueron lo que interpuso su placa de identificación entre la bala y su cuerpo, toda vez que la traía en la bolsa de su pantalón “porque se me había roto la cadena y al componerla quedó más chiquita y ya no me la podía colgar, y por eso me la metí en el pantalón”.

Destino o casualidad, no importa, lo que sí es que el Oficial Medina puede contar de viva voz esta experiencia que, sin lugar a dudas, inspirará a su compañeros y a miles de niños, que como él lo hizo en su infancia, sueñan con ser policías y servir a la sociedad.



4 CIUDAD SEGURA

CIUDAD SEGURA

La CDMX pasó de ser la entidad #5 al #16 en homicidio doloso

Y del lugar #11 al #24 en tasa de homicidios

La percepción de inseguridad en la CDMX es de 67%.

En 2022 ninguna alcaldía de la CDMX se encuentra entre los 35 municipios con más homicidios en México.

Reducción de todos los delitos del fuero común

↓ 62.7% Homicidio doloso

↓ 70.8% Robo de vehículo con violencia

↓ 59.2% Robo de vehículo sin violencia

↓ 61.7% Lesiones dolosas por arma de fuego

↓ 58.8% Promedio diario de delitos de alto impacto

Del 2018 al 2022



5 ENTREVISTA

EL LIDERAZGO DE UNA MUJER CON VOCACIÓN DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

Entrevista a María del Carmen Serafín, directora del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla

Hay personas que nacen con la dicha de saber que su vocación es servir a los demás y a lo largo de toda su vida se preparan, actualizan y superan para hacerlo mejor cada día, pese a que ello signifique repartir su tiempo entre su profesión y su familia. María del Carmen Serafín Pineda, directora del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, es uno de esos admirables casos.

En entrevista para Proximidad, la licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México nos platicó acerca de su exitosa trayectoria en la actual Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y de cómo es que la ha compaginado con la más sagrada de sus tareas: la de ser madre.

Compartió para nuestros lectores que llegó al Sistema Penitenciario a través de su servicio social en el Reclusorio Norte, en 1982. Desde ese entonces destacó por su vocación de servir a los demás, lo que le valió una oferta para laborar en dicho centro de reclusión, la cual aceptó con gran entusiasmo: “me ofrecieron una plaza como psicóloga y estuve trabajando en el área de psicología aproximadamente ocho años”; “me motivaba mucho el aprender más de la parte mental del ser humano, qué lo había llevado a tener alguna patología y alguna relación con el crimen o con la conducta criminal”.

Con paso firme, poco a poco fue escalando peldaños cada vez más altos, ocupando desde Jefaturas de Departamento, Subdireccio-



nes Técnicas y Direcciones, hasta convertirse en la primera mujer en ser nombrada directora de la entonces Penitenciaría de la Ciudad de México en el año 2016.

Al respecto, aceptó que uno de los retos, pero a la vez una oportunidad, más importante en ese cargo fue el de conformar y mantener un equipo de trabajo interdisciplinario para atender a la población con VIH (virus de inmunodeficiencia humana) y de la comunidad LGBTTTI, “esta población requiere mucha atención, mucho apoyo; tanto en el aspecto psicológico, médico, social, como de redes de apoyo”, apuntó.



El otro gran reto fue lograr ser aceptada como líder por el equipo de seguridad, en su mayoría hombres. “Creo que con una buena comunicación y con un respeto sobre la actividad que ellos desarrollan como área de seguridad, así como entendimiento hacia las funciones que desarrollan, pero también ser sensibles. Ahí esa parte me tocaba ser mediadora, entre la parte técnica que yo ya venía trabajando, y la parte de seguridad, donde también el equipo me tendría que asumir como la líder”, detalló.

Otra de las experiencias que más han marcado su carrera fue la de dirigir el Centro Varonil de Reinserción Psicosocial (CEVAREPSI); “es un centro muy particular que atiende a población con padecimientos psiquiátricos y ha sido un centro muy importante en mi vida laboral porque me ha dado la oportunidad de ser y pertenecer a un equipo muy sensible para atender a este tipo de población”.

Con todos esos logros en su haber profesional, el día de hoy despacha desde la silla de la Dirección del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde ha afrontado y superado distintas adversidades, principalmente atender la pandemia por SARS-COV 2, que llegó a nuestro país apenas unos meses después de que ocupara dicho asiento, “tengo la responsabilidad de la seguridad para la población, de tener todos los protocolos para tener controlado ese contagio que hubo”, declaró.

Considera que la femenina es una población muy compleja; muy interdisciplinaria, por toda la gama de servicios que requiere. Por ello, es que desde su llegada se enfocó en lograr un equipo de trabajo que siga la misma línea de trabajo para poder abarcarla y satisfacer las necesidades propias de la población femenil.

Consciente de esas necesidades especiales de las mujeres privadas de su libertad, se esmera en tener una relación cordial con ellas y poder atender casos específicos por audiencias, para las que abre las puertas de su despacho o bien, “en los recorridos que hago a las salas los días de visitas y los recorridos que se hacen en los dormitorios; en los pasillos, es un buen momento, a veces, para que la gente se acerque conmigo y ya sea que canalice el caso con alguna área o que le dé cita para una audiencia”, añadió.

En ese centro penitenciario habitan 48 menores con sus mamás, por lo que la licenciada Serafín sabe que su responsabilidad y su compromiso deben multiplicarse. “Si bien es cierto, hay un CENDI para ser atendidos, pero nos preocupa y nos ocupamos en que los niños se encuentren en las mejores condiciones porque nuestra obligación como servidores públicos es cuidar la seguridad también de ellos, en todos los sentidos”, atestó.

Una de las medidas preventivas para cumplir con ello es la cercanía con una Unidad Médica de la Secretaría de Salud que está al pendiente para brindar su apoyo en cualquier caso que lo requiera. Por ejemplo, cuando hay campañas de vacunación para los niños o para las mamás. También para llevar a cabo colposcopias o estudios de ultrasonido o marmarios.



Lejos de ver esta situación como un infortunio, se refiere a ella como algo motivador para esforzarse aún más en su ya destacada labor, “es muy satisfactorio también convivir con los niños en los eventos que se les preparan; es ese plus que podemos tener en este centro”.

Además de servir como modelo para otras entidades federativas, “incluso, (autoridades de) algunos otros estados de la república han venido a ver cómo trabaja aquí el CENDI, que tiene un registro ante la SEP, de tal forma que los niños que cursan aquí Preescolar 1 y 2 salen con su documentación oficial, que en ningún momento dice que es dentro de un centro penitenciario, para que ellos puedan iniciar su educación formal también en el exterior”, aclaró.

Tras un breve recorrido por cuatro décadas de éxitos profesionales, nos atrevimos a tocar un tema muy sensible que, confesó, “casi nadie me lo pregunta, menos aquí en el trabajo”: ¿Cómo combina su trayectoria profesional con la vida en familia?

Después de secar las lágrimas que inevitablemente y sin intención de disimularlas humedecieron su rostro al llegarle por asalto la imagen de su esposo e hija, reconoció y agradeció el invaluable apoyo que le ha brindado su marido a lo largo de todo su matrimonio, tanto para ejercer su profesión como en la crianza y cuidado de su hija, “la mayoría de mi vida laboral he estado apoyada por él y es algo que los ha acercado mucho... a mi hija con su papá; se llevan muy bien, conocen perfectamente sus gustos, se conocen, se dan su tiempo para convivir”, reflexionó.

Pese a que sus responsabilidades profesionales no le permitieron estar todo lo presente que hubiera deseado en la vida de su hija, quien actualmente tiene 28 años y es abogada, mantienen una excelente relación, ya que siempre procuró involucrarla, en la medida de lo posible, y transmitirle los aspectos positivos de su ambiente laboral. “De repente la invitaba a algún evento y pudo conocer mi ambiente de trabajo. Ha tenido la oportunidad de identificar a qué me dedico, cuál es la dinámica en una oficina en donde de repente



hay que atender un tema jurídico o de seguridad. Ella ha asimilado el lugar donde trabajo de una manera muy positiva”, apuntó.

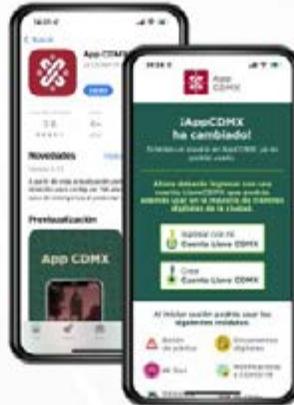
Con todo y la destacada trayectoria con la que cuenta, con humildad manifestó que nunca ha pensado ser un ejemplo y simplemente hace su trabajo todo lo mejor que puede, “yo, la verdad nunca he pensado en esto, pero si fuera así qué bueno, eso me daría un gran respeto y una gran responsabilidad. La verdad es que como servidores públicos tenemos que actuar de una manera correcta y con ética para hacer nuestro trabajo como debe de realizarse y, si en el camino podemos significar algo para alguien, yo creo que es ganancia”.

Reconoció a su equipo de trabajo, en especial a las que son mamás, y las invitó a mantenerse fuertes como bloque, “nos debemos de entender y nos debemos de apoyar en la medida en que si alguien de repente por ser mamá tiene ciertas necesidades, debemos de apoyarnos para cubrirnos y poder responder a esas necesidades, a veces de salir a atender un asunto familiar; a veces de escucharnos en las situaciones que llegamos a tener un tanto difíciles o problemáticas con nuestro papel como mamás”.

Por último, aseveró que el hecho de ser mamás ha sido un punto muy positivo que les ha permitido tener mayor acercamiento con la población de ese centro, así como un mejor entendimiento y empatía.

Cómo configurar **Mi alarma en casa** desde la **App CDMX**

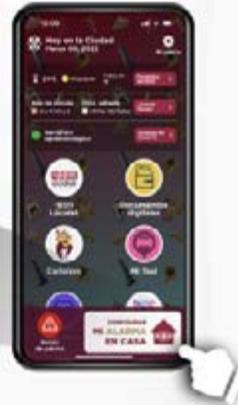
1 Descarga la App CDMX



Ingresa con tu cuenta **Llave CDMX**

2 Abre la App CDMX

Presiona



3 Registra tu dirección y ubícala en el mapa



Mantén presionado el pin para poder arrastrarlo hasta el punto que quieres ubicar.



Mi cuenta

Podrás cambiar tu dirección cuando sea necesario ingresando a **Mi cuenta**.



6 EVENTOS

SANA COMPETENCIA Y UNIDAD SE VIVIÓ DURANTE LA PRIMERA CARRERA DE POLICÍAS Y CIUDADANOS



Los primeros rayos de sol aún no iluminaban el oriente de la ciudad, pero la Columna de la Independencia lucía resplandeciente por el reflejo de las sonrisas y miradas llenas de emoción de los más de 4 mil atletas que ahí se dieron cita para participar en la “Primera Carrera de Policías y Ciudadanos 2022”, realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con el apoyo de Emoción Deportiva.

Aproximadamente a las 06:00 de la mañana comenzaron a arribar los primeros participantes de las diferentes categorías contempladas para esta edición: 10 y 5 kilómetros, tanto femenil como varonil, y para personas con discapacidad.

Acompañados por familiares, amigos o en solitario, buscaron el mejor lugar posible para estirar los músculos y realizar ejercicios de calentamiento, a fin de poder afrontar la dura prueba que se les venía por delante, pero que, con mucha ilusión y llenos de espíritu deportivo, cumplirían.

El tiempo de espera parecía eterno para los deportistas, tanto civiles como uniformados, que no veían llegar la hora para arrancar y dar los primeros pasos de una alegre competencia contra el tiempo y, principalmente, contra sí mismos; en la que pondrían a prueba su fuerza y resistencia, no solamente física sino también mental.

Justo cuando el reloj marcó las 07:00 horas, a la par de un hermoso amanecer y con la emoción desbordada sonó el primer disparo de salida, con el que dio inicio la justa deportiva.



En primera instancia, los atletas con discapacidad emprendieron la carrera hacia la meta, minutos después tocó el turno para los corredores que harían 10 kilómetros, para cerrar con quienes correrían cinco kilómetros.

A lo largo del recorrido fueron constantes las muestras de apoyo y el compañerismo entre los atletas, así como parte de los espectadores que acudieron a presenciar la carrera en algún punto entre el punto de salida, en la Columna de la Independencia, y la meta, en el Monumento a la Revolución.

Ganar la prueba principal, tan sólo les llevó poco más de 34 minutos al ciudadano Alejandro Sánchez, en la rama varonil, y 41 a Perla Edith Cortés Cárdenas, representante de la Guardia Nacional.

Rápidamente, apenas con unos segundos de diferencia, hicieron su arribo los competidores que completaron el podio. Las ciudadanas Viery Daniela Alba Hernández e Isabel Zepeda Ortiz ocuparon, respectivamente, el segundo y tercer lugar en la rama femenil. Mientras que los oficiales de la SSC César Barrientos González e Indalecio Ramírez Torres lo hicieron en la varonil.

La representación de la SSC también se hizo presente entre las ganadoras de los 5 km rama femenil, cuando Lizbeth Jiménez Candanedo cruzó la meta en la tercera posición, antecedida por las ciudadanas Angélica Olmos Rosas y Fabiola Martínez Plata, quienes, en ese orden, obtuvieron el primero y segundo lugar.

En cuanto a la rama varonil, los tres primeros lugares fueron ocupados por los ciudadanos Armando Ramírez Cano, Rafael Sánchez Cruz, Jorge Antonio Rivera Reyes.



David Santiago Juárez destacó por ser el flamante ganador de los 10 kilómetros para personas con discapacidad varonil, así como Alejandro Pacheco Castillo y Edgar Yebram Villegas Vázquez, quienes se consagraron con el segundo y tercer lugar.

En los 5 km varonil de esta variante, Eloy Peñaloza Navarro y José Alberto Alfaro Domínguez obtuvieron el primero y segundo puesto, mientras que el policía jubilado Francisco Hernández Juárez llegó en el tercero.

Por último, pero igualmente importante, Guillermina Hernández Olvera y María del Carmen Sánchez llegaron en primero y segundo lugar en los 5 kilómetros para personas con discapacidad femenil.



Una vez que el último de los participantes hizo su arribo a la meta y envueltos en un ambiente de celebración, ciudadanos y uniformados escucharon el reconocimiento y agradecimiento del subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho, en representación de secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. “Para todos y todas es muy claro que juntas y juntos somos más fuertes. Somos SSC”, expresó.

El evento contó con la presencia de grandes personalidades deportivas, como los boxeadores profesionales Irma “Torbellino” García, ex campeona mundial peso Gallo; David Rey Picasso, actual campeón mundial juvenil del CMB; y Juan Francisco Hernández “El Elegante”, uniformado adscrito a la Policía Auxiliar y quien se encuentra en espera de su primer campeonato FERCABOX. Además de Guillermo “El Sargento” Becerril, quien cuenta con más de 30 años de servicio en la Fuerza Área Mexicana y 20 años como entrenador olímpico y profesional de boxeo.

Asimismo, entre los participantes de la carrera estuvieron presentes Javier Hidalgo Ponce, titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, y Macky González, ganadora femenil de la primera temporada del reality show Exatlón.

Para cerrar con broche de oro el evento, tras la ceremonia de premiación, el Equipo Internacional de Acrobacia de la Subsecretaría de Control de Tránsito llevó a cabo la exhibición de una serie de suertes y trucos que mantuvieron en sus lugares y arrancaron gritos de emoción y palabras de admiración por parte de los presentes.

Con estas acciones, la SSC refuerza su compromiso de impulsar el desarrollo policial, a través del deporte y fortalecer la convivencia y confianza con la ciudadanía.



Escanea el código QR para ver el video de este evento:



EVENTOS

CELEBRACIÓN A LAS MADRES POLICÍAS: PROTECTORAS NO SÓLO DE SU FAMILIA SINO DE TODAS LAS FAMILIAS DE LA CDMX



La celebración del Día de las Madres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se realizó el pasado viernes 13 de mayo con la presencia de mil 200 madres policías, a las que el secretario Omar García Harfuch agradeció por su valiosa labor.

Esta fecha es muy importante en la vida de las mexicanas y mexicanos, pues la figura materna es símbolo de fortaleza, protección y amor.

Es por ello que el licenciado Omar García Harfuch festejó con las mamás trabajadoras de la SSC en las instalaciones de la Policía de la Montada, ubicadas en la alcaldía Iztapalapa.

El funcionario reconoció el gran esfuerzo que hacen al dividir su vida entre el ser madres y su noble labor como policías, dando un gran ejemplo de compromiso y dedicación como servidoras públicas.

Comentó que, así como las mamás policías que estaban presentes en ese momento, es consciente de que hay muchos momentos en que el cumplir con su deber les resta tiempo valioso para estar con sus familias, y compartió un poco de su propia experiencia: “Yo tuve la fortuna de tener una mamá sumamente trabajadora, como ustedes. Tuve la fortuna de ver y tener una madre que todos los días salía muy temprano y llegaba muy tarde, como ustedes, y más que el tiempo que pasen con sus hijos, es la calidad del tiempo”.

Los actos festivos comenzaron con las Mañanitas, interpretadas por un magnífico grupo de mariachis, quienes inmediatamente se dedicaron a complacer a las invitadas de honor al interpretar las melodías que les fueron pidiendo.

Para continuar agasajando a las festejadas, la SSC ofreció un platillo típico mexicano. La comida inició con una breve aparición de la tradicional Banda Sinaloense, para dar apertura al grupo versátil que ofreció un show cómico musical hasta la hora de los riquísimos pasteles que pudieron disfrutar las presentes.

El evento culminó lleno de baile y alegría; una vez más, al ritmo de la Banda Sinaloense, las presentes cantaron y encontraron pareja con la cual poder sacar los mejores pasos de baile de su repertorio personal.

Esta celebración es un pequeño reconocimiento por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana al esfuerzo y dedicación que realizan las madres policías diariamente, tanto en el cumplimiento de su deber hacia la población, como para ser pilares de su familia, convirtiéndose en un gran ejemplo en la Policía, y unas mujeres invaluable para la sociedad.



EVENTOS

RECONECTA CON LA PAZ: UNA FORMA PARA REPARAR EL DAÑO A LA SOCIEDAD



“Reconecta con la paz” es una iniciativa coordinada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, encabezada por el subsecretario Pablo Vázquez Camacho, en el que participan la Fiscalía General de Justicia, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, el Tribunal Superior de Justicia, todos de la Ciudad de México, así como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México.

Dicho programa arrancó en septiembre de 2021 con el objetivo impactar en la vida de

jóvenes en conflicto con la ley que han cometido faltas menores y está enfocado en la reparación del daño a la sociedad, para evitar la repetición de conductas ilícitas. De igual forma, para promover la reinserción a la sociedad de infractores de delitos menores y, así, estos aprovechen las salidas alternas que ofrece el Sistema de Justicia Penal.

A este programa pueden acceder jóvenes entre 18 y 29 años de edad que estén en un proceso penal y cuyo delito permite aplicar alguna salida alterna para la terminación del proceso

El pasado 26 de mayo, en el Museo de la Ciudad de México, el subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, maestro Pablo Vázquez Camacho, encabezó la segunda ceremonia de entrega de reconocimientos a personas beneficiarias de la estrategia, en la cual 80 jóvenes recibieron su diploma de terminación, mismo que enaltece su compromiso con la reinserción en la sociedad.

“El programa Reconecta con la Paz busca dar alternativas de reinserción, de resocialización a jóvenes que son puestos a disposición del Ministerio Público por delitos menores y que, aprovechando las salidas alternas que ofrece nuestro Sistema de Justicia, tanto fiscales como defensores y jueces, los derivan a esta iniciativa que busca, cumpliendo sus medidas en libertad, darles opciones de apoyo.”

Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), maestro Pablo Vázquez Camacho, durante la segunda entrega de reconocimientos.



Asimismo, el 8 de junio, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, hicieron entrega de reconocimientos a 28 personas más beneficiarias del programa que concluyeron con su periodo de capacitación.

“Un gobierno que no criminaliza a los jóvenes, un gobierno que está con los jóvenes y que cree en los jóvenes, es un gobierno que abre las puertas”.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con el secretario Omar García Harfuch, Reconecta “es una estrategia basada en el desarrollo y fortalecimiento de herramientas personales y de participación colectiva, a partir del servicio comunitario y el crecimiento de habilidades socioemocionales, además de vincularlos con el arte y actividades deportivas, así como la atención de las adicciones”.



La finalidad principal de esta iniciativa consiste en influir de manera positiva en los participantes para que en el futuro tomen mejores decisiones de vida, sabedores de que están respaldados por el Gobierno de la Ciudad de México.

Desde que arrancó esta iniciativa a la fecha, más de 450 jóvenes han sido seleccionados para participar en este programa en las 16 alcaldías, de los cuales, 161 se han graduado, con lo que dieron por cumplido su proceso.

Los resultados que ha arrojado son muy buenos, toda vez que solo el 2% de los participantes han registrado algún evento de reincidencia ante el sistema de justicia penal posterior al inicio de sus actividades en Reconecta.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos de esta iniciativa, también se trabaja en coordinación con organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan con los jóvenes a resarcir los daños ocasionados, además de darles seguimiento, orientarlos y apoyarlos con otras iniciativas.

TRABAJOS QUE CALMAN EL ALMA

El programa “Reconecta con las Paz” busca canalizar las emociones de los participantes a través de apoyo psicoeducativo, el cual consiste en el diseño de planes de trabajo basados en el perfil de cada persona con un componente fijo -Reparación del Daño a la Comunidad- y al menos un componente adicional a elegir.

Las opciones adicionales que tienen los participantes son: Educación Para la Vida; Arte, Cultura y Deporte y Atención al Consumo de Sustancias.

Dichas dinámicas tienen como objetivo dar un impacto social positivo que permita a los jóvenes establecer una convivencia sana con la sociedad e impedir que caigan, nuevamente, en la comisión de ilícitos.

Entre los trabajos contemplados en la iniciativa sobresale el contacto con el arte gráfico urbano, es decir Grafiti, el cual, a lo largo del tiempo ha sido estigmatizado, pero no cabe duda que muchos artistas urbanos han sabi-



do canalizar sus sentimientos y emociones a través de murales e imágenes que decoran el largo y ancho de la capital.

Asimismo, las artes escénicas juegan un papel fundamental para muchos jóvenes, quienes han encontrado una forma de mejorar su vida. Tal es el caso de Daniela, de 22 años, quien ingresó al programa como medida cautelar y, a pesar de recientemente haberse graduado, planea seguir en la compañía teatral de personas liberadas del instituto, el cual monta obras para concientizar a la sociedad con respecto de temas sociales, de perspectiva de género y violencia, entre otros temas.

“Cada día que estuve en este programa, lo pasaba agradecida de estar ahí y no en una celda fría. Por eso mi empeño y mis ganas de aprender y hacer notar mi progreso... Sin duda, el último año ha sido un antes y un después en mi vida, por las malas decisiones que tomé, pero esto me trajo aquí a pasar nueve meses de aprendizaje constante y hacer una mejor versión de mí”.

Daniela Monserrat Estrada, graduada.

El contacto con la naturaleza también es un medio importantísimo de canalización de emociones. Un gran ejemplo de ello es Víctor Hugo, de 21 años, quien tras ser detenido por

consumir sustancias ilícitas ha cambiado su forma de pensar y ver la vida tras acudir a un espacio abierto y aprender los diferentes tipos de madera que dan los árboles, así como la flora del lugar.

HUELLAS QUE QUEDAN PARA SIEMPRE

Una de las partes más simbólicas que tiene este programa es un mural realizado en las instalaciones de la Dirección General de Prevención del Delito de la SSC, en la Base Topacio, con el nombre del programa, en arte urbano, engalanado con las manos y nombres de los graduados como símbolo de su compromiso de mantener el ánimo y el espíritu de reformarse por su bien y por el de la sociedad.

Esta iniciativa es un programa integral que forma parte de la estrategia “Juntos y juntas construyendo la paz” del Gobierno de la Ciudad de México.

TESTIMONIOS DE JÓVENES EGRESADOS DEL PROGRAMA

“Reconecta es cambio, es mi ciudad, con la cual puedo contribuir para mejorar los espacios y zonas de la comunidad para la ciudadanía y mi familia.”

“Puedo aprender a expresar mis emociones y a vincularme mejor con las personas”.

“Gracias a Reconecta puedo practicar deporte, mejorar mi salud e inculcar a otras personas la importancia de llevar una vida de bienestar física y emocional”.

“Reconecta es desarrollo, aprender del arte y la cultura escénica de mi ciudad”.

“Es una nueva oportunidad, es conectar con la paz”.

Escanea el código QR para obtener más información del programa:





EVENTOS

SSC REFUERZA VÍNCULOS DE COLABORACIÓN CON SEGOB Y EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA PRO MÉXICO



A fin de generar estrategias conjuntas para atender las preocupaciones en materia de seguridad de la ciudadanía, autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de Gobierno (SEGOB), ambas de la Ciudad de México, sostuvieron un encuentro con representantes del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que gracias a las reuniones vecinales que se realizan de manera

mensual, con el apoyo de Trinidad Belaunzarán, Coordinadora del Observatorio de Seguridad Ciudadana, se han atendido denuncias de diversos delitos, así como de abuso de autoridad que han sido turnadas a la Unidad de Asuntos Internos.

Añadió que esta colaboración da una perspectiva sobre la cifra negra de delitos que no son denunciados y “nos enseña, como Secretaría, a evaluarnos de manera constante, siempre reconociendo ante ustedes que fal-

ta mucho camino para que la seguridad deje de ser una preocupación para la gente y que siempre van a haber formas de hacer mejor las cosas”.

Reconoció que es responsabilidad de la policía encontrar la forma de lograr dicho objetivo, pero que la interacción con el Observatorio les ha permitido acercarse cada vez más y corregir los propios errores cometidos en el camino.

Finalmente, señaló que “nos reunimos para ratificar el compromiso que hemos hecho de sumar nuestras capacidades y continuar con el apoyo institucional para que este esfuerzo continúe y se traduzca en mayores beneficios para la ciudadanía”.

En representación del secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el subsecretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez refrendó el papel fundamental de esta dependencia de tener una relación directa con los ciudadanos, las organizaciones y, en particular, con el Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México, así como su disposición para atender sus peticiones.

La estructura de la Secretaría, dijo, está diseñada para ser un conducto entre la ciudadanía y las diversas instancias de gobierno, con

enlaces en cada una de las regiones y en cada una de las alcaldías para atender cualquier denuncia, problema ciudadano o problema social y, en su caso, canalizarlo con las áreas correspondientes.

En su intervención, Trinidad Belaunzarán, indicó que la organización que representa está conformada por líderes de sus colonias, que dan la cara por miles de familias que se organizan en chats para hacer generar reportes que son enviados a las autoridades.

Asimismo, agradeció el apoyo de las dos dependencias “no hay un solo reporte que quede sin atender”. “La idea es que este vínculo no sea nada más de reportes de seguridad y tránsito diario, sino que sea el constante estar trabajando juntos... por el bien de las colonias y por el bien de nuestra ciudad”, concluyó.

A su vez, Humberto Morgan Colin, Vicepresidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana; y Rodrigo León, representante de la alcaldía Álvaro Obregón, agradecieron el apoyo de la SSC para poder generar esta comunicación, la cual permite la solución a situaciones que aquejan a la sociedad, y mostraron su compromiso para mantener esta colaboración y continuar dando los mejores resultados.



7 VALOR POLICIAL

POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL OBTUVO RECONOCIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE SISTEMA DE DATOS PERSONALES



Con el objetivo de fortalecer el derecho a la buena administración a través de la transparencia, el acceso a la información pública, así como salvaguardar datos personales, el pasado 1 de mayo, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, recibió un reconocimiento de cumplimiento de Verificación a los Sistemas de Datos Personales inherentes a esta corporación.

El evento realizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de la Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO-CDMX), el director general de la PBI, Comisario Jefe Elpidio de la Cruz Contreras, recibió el distintivo por la comisionada y coordinadora de Datos Personales, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien agradeció a las dependencias locales acreditadas por garantizar la observancia a los principios el tratamiento de los datos personales y la gestión de esos sistemas en la administración pública.

8 AL SERVICIO DE LA CIUDAD

Uniformados de la Policía Auxiliar coadyuvaron a controlar las llamas de un incendio que ocurrió dentro de una cafetería ubicada al interior de una institución gubernamental de la alcaldía Álvaro Obregón.



Efectivos de la Policía Auxiliar brindaron auxilio a un hombre de 90 años de edad, quien fue encontrado mientras caminaba desorientado en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc.



En inmediaciones de una plaza comercial ubicada en la alcaldía Coyoacán, oficiales de la Policía Bancaria e Industrial ayudaron a una mujer a reencontrarse con su familia, después estar desaparecida por alrededor de una semana.



Policías Auxiliares y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas auxiliaron a un ciudadano de Estados Unidos, quien cayó de una bicicleta en calles de la alcaldía Cuauhtémoc y tuvo que ser trasladado al hospital.



En la estación Los Reyes, de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, una oficial de la Policía Auxiliar brindó apoyo ciudadano a una persona de la tercera edad para abordar el andén.



Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial localizaron y entregaron a su propietaria aproximadamente 6 mil pesos que extravió en el STC Metro.



Policías sectoriales auxiliaron a una mujer embarazada a traer al mundo a su bebé en el interior de un taxi por aplicación, en calles de la alcaldía Benito Juárez.



Personal de la Brigada de Vigilancia Animal resguardó dos serpientes que fueron encontradas por un ciudadano en calles de la alcaldía Coyoacán.



Paramédicos y rescatistas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas auxiliaron a una persona que cayó dentro de un registro de cables de alta tensión en calles de San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero.



9 NIDO DE ÁGUILAS AZULES SE GRADÚAN 165 CADETES DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL DE LA PBI



El pasado 5 de junio, como resultado de las estrategias de reclutamiento en línea, 165 cadetes correspondientes a las generaciones 197, 198, 199, 200 y 201 del Centro de Formación y Desarrollo Policial, de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, concluyeron sus labores académicas y realizaron su ceremonia de graduación.

Durante su preparación teórica y práctica, los nuevos integrantes participaron en las labores de seguridad y vigilancia en dos eventos masivos, que les permitió adquirir las primeras experiencias, para así poner en práctica servicios de seguridad privada en sus modalidades de intramuros, traslado de valores y protección de personas.

10 NOTAS DE INTERÉS

GRUPO ESPECIAL CANINO DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL, 25 AÑOS DE ¡DISCIPLINA, HONESTIDAD Y LEALTAD!

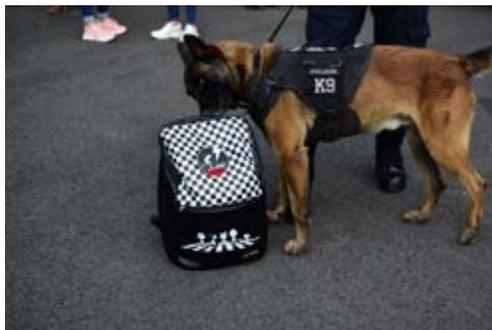
Policía Saúl Bonilla



Desde junio de 1997, en la Policía Bancaria e Industrial (PBI) se creó la Unidad Canina con un objetivo: fortalecer las labores de seguridad y vigilancia con el apoyo de los binomios.

Con tan sólo tres ejemplares, cinco efectivos y un comandante, el Grupo Especial Canino o Unidad Canina, como es conocida actualmente, comenzó operar con las especialidades de búsqueda de sustancias olorosas a explosivos y en intervención.

A lo largo de este tiempo, la corporación tuvo más apoyo y el trabajo con los caninos ganó un mayor reconocimiento, ya que, en el cumplimiento de los operativos, refuerzo y detenciones, así como detección de objetos y sustancias, permitió que la Unidad K9, creciera y mejorara en sus servicios.



Hoy en día, son 15 ejemplares con las especialidades en detección de sustancias olorosas a enervantes y explosivos, guardia y protección; y en búsqueda y localización de personas en estructuras colapsadas.

Sabemos que la Ciudad de México, al ser la ciudad más grande del mundo, exige una mayor seguridad para todos sus habitantes y turistas, por lo que nuestra Unidad Canina trabaja en puntos estratégicos como en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), conciertos, operativos como “Pasajero Se-

guro”, en eventos musicales, etc., en los que busca prevenir cualquier delito y auxiliar a la población que lo requiera.

Constantemente, el personal operativo es capacitado para garantizar la seguridad y vigilancia, así como el respeto a los Derechos Humanos. No sólo se trata de servir sino de cuidar y garantizar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía.



Binomios como Héctor, Molly, Killer, Target, Rhino, Diablo, Tecla, Polvo, Tango, Kratos, Draco, Simba, Bastos, Kira y Matrushka, forman parte de la Unidad Canina que cumple 25 años de servicio, en el que la obediencia y eficiencia que muestran cada uno de los presentes binomios —y futuros caninos— han sido parte del éxito de este grupo especial, donde el cariño, respeto y profesionalismo hacia los cánidos, permitirán continuar ese camino por otros años más.





11 OPERATIVOS ESPECIALES

OPERATIVO POLICIACO PARA FESTEJAR A LOS PADRES EN SU DÍA

Con la intención que los visitantes y residentes de la Ciudad de México se sintieran seguros para realizar sus festejos, paseos, visitas y compras, para festejar el Día del Padre; la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó un operativo de prevención, seguridad y vialidad, desde el viernes 17 hasta el domingo 19 de junio, en las 16 alcaldías que conforman esta metrópoli.

Para este operativo se destinaron 13 mil 389 efectivos en las 16 alcaldías, de la Policía Metropolitana, sectoriales, de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Policía Auxiliar (PA) y de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes estuvieron apoyados de 907 vehículos, 11 motocicletas, cinco grúas, ocho motoambulancias, ocho unidades médicas y una aeronave de los Cóndores que realizó sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en campo.

Además, se puso especial énfasis en el patrullaje en los centros y zonas comerciales, bancarias y de cajeros automáticos, restaurantes, sitios de esparcimiento familiar como cines, teatros, centros de espectáculos, parques, principalmente tomando en cuenta que serían los lugares con más afluencia para reunirse a celebrar en honor a los padres.

De igual forma, se incrementó la presencia policial en los mercados de flores y artesanías como son La Merced, Jamaica y Sonora, además en cementerios civiles, públicos y privados, para garantizar el flujo seguro de los asistentes a los mausoleos; así como en

el Corredor Turístico del Centro Histórico, en Paseo de la Reforma, las zonas de Santa Fe, Polanco y Xochimilco.

Hubo patrullaje preventivo en las centrales camioneras de la Ciudad de México, en la estación Buenavista del Tren Suburbano, y en los principales Centros de Transferencia Modal (CETRAM); además de la vigilancia en las siete entradas y salidas carreteras que convergen con la Ciudad de México y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Por su parte, la Subsecretaría de Control de Tránsito realizó las acciones respectivas y pertinentes para garantizar la movilidad peatonal y vehicular.

Escanea el siguiente código QR para ver el video de este despliegue:



OPERATIVOS ESPECIALES

“MARCHA DEL ORGULLO LGBTTTIQ+” PROTEGIDA CON UN DESPLIEGUE OPERATIVO DE LA SSC



Con motivo de la celebración del mes de la Diversidad LGBTTTIQ, y un día antes de la marcha correspondiente, funcionarios de las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Inclusión y Bienestar (SIBISO), ambas de la Ciudad de México, se reunieron para pintar las cebras en el paso peatonal de la calle Génova, esquina con Liverpool, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, en un acto simbólico para materializar la obligación de las

autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos hacia cualquier expresión de identidad.

En representación del secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho, citó: “el día de mañana es un día de orgullo, es un día de festejo, es un día de inclusión,



Este año, la marcha logró la participación de más de 250 mil personas, las cuales se reunieron en el Ángel de la Independencia a partir de las 10 de la mañana, para dirigirse rumbo al Zócalo, donde se realizó un festejo musical con artistas de la talla de Álvaro Cuevas, Regina Orozco, Ophelia Pastrana, Paty Cantú, Samo, entre otro más; es por ello que la SSC instauró un operativo de vialidad en las calles aledañas a la Plaza de la Constitución, para dar vialidad a los vehículos y protección a los peatones.

es un día también que puede ser gracias a la lucha, al sufrimiento y al esfuerzo de muchas personas, en una lucha constante por ser y estar “ y agregó: “quiero que sepan, y así me lo ha pedido comunicar el jefe de la policía, el licenciado Omar García Harfuch, que en esa lucha por ser y en esa lucha por estar, en la Ciudad de México y en el país, cuentan con la policía de la Ciudad de México”.



Para garantizar la armonía y respeto, así como la movilidad durante la marcha por la igualdad, la SSC desplegó un dispositivo con mil ochocientos policías, cuarenta vehículos oficiales, trescientos cincuenta y cinco oficiales de tránsito, cincuenta y cinco patrullas, veintidós motocicletas y cinco grúas.

La música y la fiesta continuó en el Zócalo capitalino; ni la lluvia apaciguó los ánimos de gays, personas bisexuales, transexuales, travestis, transgéneros (LGBT) y heterosexuales que marcharon para seguir en el camino del cambio, para eliminar la violencia basada en la orientación sexual, así como para lograr la total tolerancia y aceptación en la elección sobre la preferencia sexual y de esta manera lograr que todas las personas se sientan seguras en sus garantías individuales.

Esta manifestación estuvo llena de emociones, pues fue la 44a Marcha del Orgullo LGBT+ de la Ciudad de México, celebrada, de nueva cuenta, después de dos años sin hacerlo por

la pandemia y es la primera vez que un mandatario capitalino asiste a dar el banderazo de salida, fue la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, quien lo hizo; además, se realizó una boda masiva de 121 parejas.

Todo lo anterior, transcurrió sin nada que lamentar, gracias al esfuerzo de los policías de la SSC que realizaron el acompañamiento en todo momento a los colectivos que conformaban ciento cuarenta carros alegóricos, así como al operativo de seguridad y vialidad desplegado por la dependencia.



12 PREVENCIÓN

DILE ALTO AL CIBERACOSO PARA QUE LAS Y LOS MENORES NAVEGUEN EN UN CIBERESPACIO LIBRE DE VIOLENCIA

El tercer viernes del mes de junio se conmemora “El día para detener el ciberacoso o cyberbullying”, iniciativa que tiene como objetivo concientizar a los cibernautas sobre los efectos que causa en los menores este tipo de abuso. Es por ello que la Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México exhorta a la ciudadanía en general a ejercer y fomentar entre las niñas, niños y adolescentes un buen trato en el ciberespacio.

¿QUÉ ES EL CIBERACOSO O CIBERBULLYING?

El ciberacoso o cyberbullying es el acto de humillar, molestar, amenazar y/o avergonzar a un menor por parte de otro igual, lo hacen por medio de redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y videoconferencias, en donde publican información o fotografías bochornosas de las víctimas. En ocasiones también son amenazadas con provocarles algún daño físico.

Expertos internacionales afirman que las víctimas de estas conductas se sienten avergonzadas, pierden el interés por lo que les gusta, se sienten cansadas, se vuelven aisladas, presentan dolores de estómago y cabeza. En casos extremos, el ciberacoso ha orillado a los menores a quitarse la vida.

LOS “QUEMONES”, GRUPOS EN REDES SOCIALES QUE INCITAN AL CIBERBULLYING

Se ha popularizado un incidente cibernético entre los menores, el cual consiste en crear grupos en redes sociales, con el fin de hacer contenido que incita a la violencia. Dichos grupos llevan el nombre de los colegios y adicional adjuntan la palabra “quemón o quemones”, la cual se utiliza para ridiculizar o exhibir a alguien, esto se identificó gracias a los reportes que la ciudadanía realizó ante la Policía Cibernética.

Los administradores de los grupos solicitan a los miembros que por mensaje directo cuenten algún hecho vergonzoso de otra persona, para posteriormente publicarlo de manera anónima y así provocar las burlas y acoso en contra de los menores expuestos, ya que también publican el nombre completo, grado y grupo al cual pertenecen.

LAS Y LOS MENORES EN EL CIBERESPACIO

A partir de la pandemia, las redes sociales se convirtieron en un medio indispensable de comunicación, en el caso de los menores, fue un instrumento utilizado para interactuar con otros menores y realizar actividades de ocio, a pesar de que los términos y condiciones de algunas plataformas establecen que la edad mínima permitida para su uso es de 13 años.

Sin embargo, un estudio realizado en 2021 afirma que en México 50 por ciento de las niñas y niños de seis a 11 años de edad son usuarios de internet o de una computadora; en el caso de los adolescentes de 12 a 17 años, el porcentaje es de 80 a 94, cifras alarmantes considerando que muchos de estos menores no están bajo la supervisión de un adulto.

También, en un informe publicado en 2021 por una compañía internacional dedicada a la seguridad informática, reveló que los padres en México se han apoyado por la tecnología para mantener ocupados a los menores.

OTRAS CONDUCTAS DE CIBERACOSO O CIBERBULLYING

Adicional a los reportes ciudadanos, se realizó el monitoreo y patrullaje, a fin de encontrar más grupos con conductas violentas, por lo que se identificó que existen otros que comparten videos que involucran a menores de edad en alguna pelea, dichos videos se comparten de manera masiva, lo cual fomenta la violencia en la el ciberespacio.

La viralización de los contenidos que se comparten en los grupos ha provocado que más menores quieran ser parte de dicha comunidad, lo cual los expone a imágenes violentas o que incitan al odio, por lo que se hace un llamado atento a las madres, padres y cuidadoras, para que supervisen las actividades que las y los pequeños realizan en la internet, así como establecer lazos de confianza que faciliten la comunicación entre ambos.

Por último, es importante mencionar que, quien comparte contenido de menores con la finalidad de humillarlos está en contra de la ley, ya que, si bien no menciona al ciberacoso o ciberbullying, sí expresa ser la encargada de proporcionar condiciones idóneas para crear un ambiente libre de violencia en las instituciones educativas, en el que se fomente la convivencia armónica y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.



La Policía Cibernética de la SSC exhorta a los cibernautas a supervisar las actividades que las y los pequeños realizan en internet, con las siguientes recomendaciones:

- Configurar sistemas de control parental
 - Descargar o actualizar antivirus en todos los dispositivos electrónicos que se conectan a internet
 - Establecer reglas sobre el tiempo de uso de los dispositivos electrónicos conectados a internet
 - Solicitar a los menores que se comporten de manera respetuosa fuera y dentro del ciberespacio
 - Hablar con los menores sobre los riesgos que existen en internet
- Inculcarles el cuidado de su identidad cuando naveguen en la red
- Explicar el impacto que una publicación o comentario en línea puede tener
 - Comentar que todo lo que se publica en internet estará en el mundo digital para siempre
 - En caso de identificar una publicación que vulnere a algún menor, reportar con la plataforma



SSC

PREVENCIÓN

EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES

Uno de los objetivos actuales del cibercrimen es obtener algún tipo de beneficio con menores de edad a través de la prostitución, la pornografía infantil, la trata de blancas, secuestro u homicidios, entre otros delitos.

Su forma de operar consiste en ganarse la confianza de niños y jóvenes por medio de redes sociales, creando perfiles falsos con fotografías obtenidas en las propias redes sociales o en buscadores, con la finalidad de hacerse pasar por alguien de su edad y no crear ningún tipo de sospecha.

Una condición que es importante destacar es que conocen, utilizan y hasta llegan a dominar el lenguaje utilizado entre los jóvenes, los grupos de moda, las marcas que utilizan y sus puntos de reunión, por mencionar algunas variables, para poder entablar una conversación acorde a la edad del menor y a sus afinidades.

En este contexto, existe una gama considerable de formas de cometer los delitos cibernéticos. En esta oportunidad, profundizaremos un poco en el denominado “grooming”: Es una nueva forma de abuso dirigido hacia los niños que se realiza por internet.

De este modo, se entiende como “grooming” cualquier acción que tenga por objetivo minar y socavar moral y psicológicamente a una persona con el fin de conseguir su control a nivel emocional.

La relación entre el cibergroomer y la víctima se logra a través de la cámara web, servicios

de chat, mensajería instantánea, etcétera; al conseguir imágenes de contenido erótico, es posible extorsionar a la víctima, dificultando que esta pueda salir o protegerse de esa relación.

Estudios realizados por diferentes autores, sugieren que los factores de riesgo que más contribuyen a la probabilidad de que un adolescente sufra ese tipo de acoso son: **baja autoestima, soledad, autolesión, problemas familiares y sociales con personas de su misma edad, ser niña, querer conocer a desconocidos en la vida real y sufrir cyberbullying.**

Mención especial merece el factor familia, ya que dos de los aspectos más relevantes para definir el nivel de vulnerabilidad de las potenciales víctimas son la implicación de los padres y la comunicación en la familia; una buena educación, en relación con la seguridad en internet, es clave para prevenir cualquier tipo de delito mediante este medio.

“Mi hija ha estado en contacto con unas personas que han estado boicoteando mi autoridad y puesto en mi contra de manera muy grave a mi hija, hasta recibir amenazas a mi persona de parte de ellos, así como palabras como

‘perra maldita’, ‘No te metas’. Desde que está en contacto con este ‘amigo’, mi hija ya no es la misma, es rebelde, grosera, me reta, no quiere hacer ninguna actividad de las que antes le gustaban: ya no saca a pasear a nuestra perrita, casi no sale de la casa, está todo el día metida en su computadora y celular, encon-

tré una conversación con este ‘amigo’ y me comenta que lleva en contacto desde hace aproximadamente año y medio, me mintió diciendo que era un compañero de la escuela, ha influido tanto en mi hija que hasta pidió la emancipación.”

Testimonio de caso atendido por la Dirección de Policía Cibernética de la SSCCDMX

De acuerdo con la publicación Panorama Internacional de derecho de la familia, la

emancipación permite que el mayor de 16 años y menor de 18 años pueda disponer de su persona y de sus bienes como si fuera mayor de edad.

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México recomienda a los padres la implementación de las siguientes medidas para evitar situaciones de riesgo y fomentar el uso correcto de redes sociales e internet en menores de edad y adolescentes:

- 1** Sistemas de seguridad. El primer paso es instalar un sistema de protección o antivirus seguro y legal en los dispositivos con acceso a internet en el hogar. Así mismo, instalar programas para bloquear la entrada a páginas no apropiadas para menores.
- 2** Límites y normas. Establecer unas normas de uso. No impuestas, sino propuestas para ser dialogadas, consensuadas y aceptadas.
- 3** Dar a conocer a los padres claves de inicio. Tales como contraseñas de las redes sociales, nombres de chats, etc. No dar a nadie más esta información y reservar estos datos como secreto y privacidad personal.
- 4** Nunca proporcionar datos personales. Como número de teléfono, dirección particular, nombre de la escuela, lugar de origen, correo electrónico, centro deportivo, a nadie que no sean los propios padres o alguien de mucha confianza.
- 5** No enviar ni reenviar fotografías o vídeos, ya sean personales o familiares sin el consentimiento de los protagonistas de la imagen. Evitar que el envío de fotografías entre amigos y amigas tengan algún matiz erótico o sexual, o que la persona esté en ropa interior o semidesnuda.
- 6** Nunca acordar citas con personas que no conozcan personalmente y sin autorización de los padres.
- 7** Navegar por las páginas web y aceptar sólo las redes sociales que los padres hayan señalado como permitidas.



La Policía Cibernética de la Ciudad de México, por medio de las denuncias ciudadanas, por correo electrónico o llamadas telefónicas, reporta todo tipo de casos: abuso de menores, sexting, grooming, amenazas, extorsión, suplantación de identidad, robo de contraseñas, acoso cibernético, entre otros. Asimismo, cuenta con un equipo especializado para brindar pláticas de prevención relacionadas con el uso y peligros en el internet y redes sociales, las cuales se imparten en escuelas y para padres de familia. Si deseas que la escuela de tu hijo participe en una plática, ponte en contacto con nosotros.



PREVENCIÓN CIBERBULLYING

Evitemos el ciberbullying a menores de edad en redes sociales

La Policía Cibernética de la SSC emite las siguientes recomendaciones para evitar la viralización de contenidos que puedan afectar emocionalmente a los menores de edad:

- Contar con controles parentales para administrar los accesos a las cuentas de las y los niños
- Regular el acceso a internet, ya sea por horarios o mediante la configuración del modem
- Contar con antivirus actualizado
- Inculcar la cultura de la privacidad en redes sociales y los riesgos que existen en internet



PREVENCIÓN

DÍA MUNDIAL DE LA CONTRASEÑA

Día Mundial de la contraseña

La Policía Cibernética de la SSC te comparte estos sencillos pasos para tener contraseñas seguras:



▶ Combina letras, números, mayúsculas y símbolos



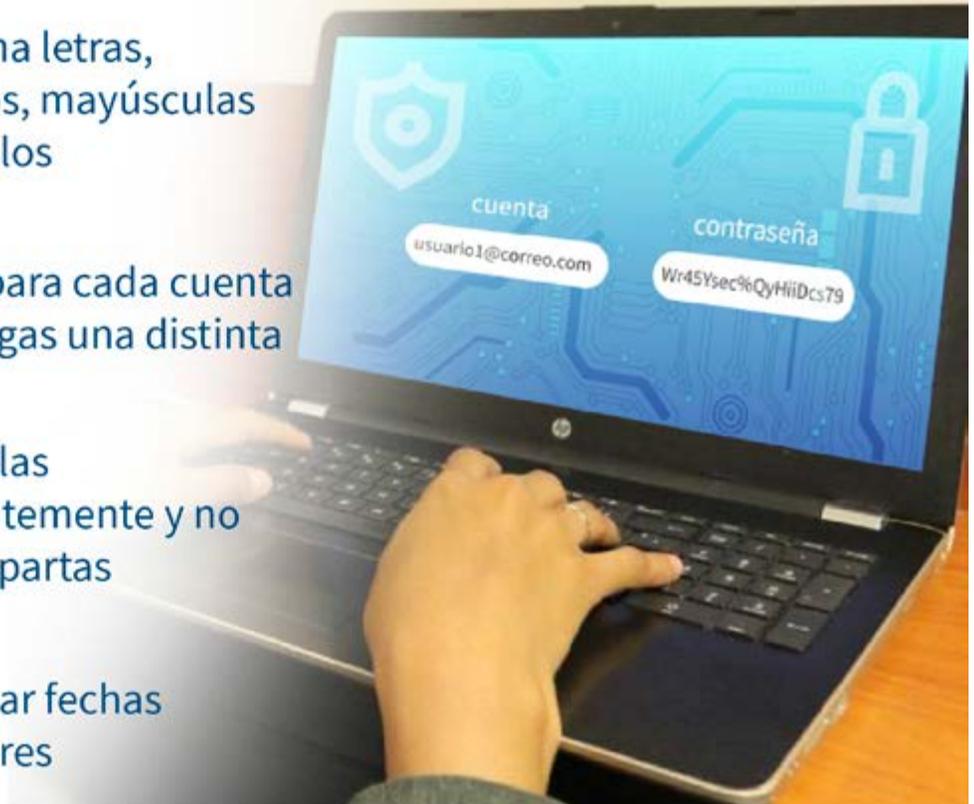
▶ Utiliza para cada cuenta que tengas una distinta



▶ Cámbialas constantemente y no las compartas



▶ Evita usar fechas o nombres



Ante cualquier duda, consulta u orientación, contacta a la Unidad Cibernética :

 55 5242 5100 ext. 5086  @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX

 policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

13 SISTEMA PENITENCIARIO

EL TRABAJO PENITENCIARIO GARANTIZA LA REINSERCIÓN SOCIAL

De Vuelta a la Comunidad permitirá a Amelia estudiar y laborar en el campo

Amelia nació en una comunidad indígena de Tupátaro, Michoacán, y está privada de su libertad en un centro penitenciario de la Ciudad de México.

Ella participa en el programa De Vuelta a la Comunidad de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), el cual tiene como objetivo realizar actividades en beneficio de la comunidad, basado en la inclusión, así como en el ejercicio de los derechos humanos, en este caso al trabajo digno.

“Aquí me han dado mucho apoyo para salir adelante, por ejemplo, un pago que me ayuda para adquirir mis libros, mi material. Para mí es un gran confort, porque al salir de mi estancia, siento que me voy a la calle, que no

tendré oportunidades laborales, sin embargo, este programa es una buena opción para mi futuro”, compartió Amelia.

En este sentido, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México tiene como el objetivo de fomentar el respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción de las personas privadas de la libertad, como lo señala el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Y, con ello, apoyar en la disminución de la incidencia delictiva.



Dos años de reconciliación con la sociedad

Este programa se implementa desde hace dos años en la población femenil y varonil en siete centros penitenciarios. Dentro de las actividades realizadas, se encuentra el trabajo textil, donde han elaborado cubrebocas, además de la reforestación de bosques y parques ecológicos, como el de Xochimilco, realizado el Día de la Niñez, donde la brigada De vuelta a la Comunidad tuvo la oportunidad de convivir con sus familiares e hijos. Esta estrategia es trazada con la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría del Trabajo, entre otras instituciones que colaboran.

El Mtro. Aarón Sánchez Castañeda, director ejecutivo de Trabajo Penitenciario, destacó que “las actividades dentro del trabajo penitenciario dan la oportunidad a las personas privadas de su libertad de aceptar la responsabilidad de la conducta que realizaron, reconocerla y evitar más faltas a la sociedad, además de reconciliarse con la misma comunidad que ve el trabajo que realizan”.



La SSC, como un órgano certificador y evaluador de competencias laborales a nivel nacional, tiene como beneficio que, a través de la certificación que la misma institución ejerce, se encarga de la capacitación al in-

terior de los centros penitenciarios y puede replicar en cada una de las personas privadas de la libertad.



Actualmente, 15 mil 593 personas privadas de la libertad se encuentran asignadas a alguna comisión laboral, de las cuales mil 279 son mujeres (88 por ciento de la población femenil) y 14 mil 314 (59 por ciento de la población varonil).

Cabe destacar que se estima que la reincidencia delictiva es de 40 por ciento en el total de la población penitenciaria; sin embargo, tras un estudio realizado durante cuatro años a las personas que formaron parte de los programas de capacitación para el trabajo, la reincidencia fue solo del uno por ciento.



Primera aula virtual dentro de un penal

Aulas Digitales para la Capacitación e Inclusión Laboral es un programa que se realiza a través del Modelo Interinstitucional de Capacitación de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, por medio de la firma de acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas, especializadas en áreas productivas, una de ellas es la fundación Slim, la cual brindó acceso a una plataforma llamada aprende.org con alrededor de 300 programas de capacitación en los sectores de autoempleo como administración y finanzas, comercio, construcción, industrial, servicio al cliente, tecnologías de la información, transporte, agropecuarios, alimentos, así como energía y salud, a los que pueden acceder y certificarse obteniendo una constancia legítima.

La primera aula virtual está en el Reclusorio Norte, cuenta con instalación de fibra óptica y 25 equipos de cómputo donados por parte de Microsoft.

El Mtro. Aarón Sánchez comentó que “es un modelo nuevo de capacitación, el cual no existía por todo lo que representa tener internet en un centro. Se implementó un protocolo de control de seguridad, que es lo estamos trabajando de manera conjunta con Microsoft, para que no puedan vulnerar en ningún momento la seguridad del centro”.



Hazme Valer, primera marca penitenciaria con registro

La marca institucional “Hazme Valer cuenta con tiendas de productos penitenciarios, desarrollados conforme a la guía técnica para la creación de una marca penitenciaria de las Naciones Unidas.

La marca surge de una convocatoria entre los participantes de los diferentes programas de capacitación y laborales, con el objetivo de promover y comercializar los productos elaborados dentro de los penales, en beneficio de las personas privadas de su libertad y sus familiares.

Los productos elaborados, tanto en talleres de autoconsumo, autogenerado y de creatividad artística y artesanal, son promocionados en el catálogo comercial del Sistema Penitenciario.

Al respecto, Aarón Sánchez detalló que “Hazme Valer es la primera marca penitenciaria que se crea a nivel nacional con registro. Había programas que le llamaban con algún distintivo pero nunca lo habían llevado a registro y nosotros lo llevamos al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual”.



Los productos elaborados en actividades productivas, tanto en talleres de autoconsumo, autogenerado y de creatividad artística y artesanal son:

- * Pintura vinílica
- * Muebles de madera
- * Productos para la oficina
- * Productos para el hogar
- * Artículos de herrería
- * Artículos de peletería
- * Panadería y elaboración de alimentos
- * Productos agrícolas (lechugas hidropónicas, flores de ornato, huevo orgánico, setas, infusiones)
- * Manufactura textil (cubrebocas, uniformes)
- * Maquila de artículos de oficina, promocionales y de diseño gráfico (tazas, pines, gorras, playeras)
- * Diversas creaciones artísticas y artesanales, entre otros.

En los talleres de autoconsumo se elaboran por día: 84 mil piezas de pan, 5.7 toneladas de tortilla, 400 litros de pintura, 26 unidades de costura, se purifican 19 litros de agua, además de trabajos de lavandería, carpintería, imprenta y huertos urbanos.

Estas acciones se enmarcan en los esfuerzos y programas de capacitación y trabajo penitenciario para la reinserción social efectiva de las personas privadas de la libertad, que impulsa la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



SISTEMA PENITENCIARIO

UNODC Y SSC REFUERZAN VÍNCULOS ENTRE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y SU FAMILIA

El pasado 29 de abril, en el marco del Día de la Niñez, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, organizaron actividades de reforestación y convivencia con personas privadas de la libertad y sus hijos e hijas.

Dicha iniciativa se desarrolló en el marco del proyecto “De vuelta a la comunidad”, mismo que impulsa el desarrollo de habilidades laborales sustentables en los centros penitenciarios de la Ciudad de México y, a su vez, posibilita una reinserción social integral. Cabe resaltar que, el evento se realizó en el Parque Ecológico Xochimilco, área natural protegida que pasa por un proceso de recuperación a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México.



CELEBRACIÓN POR EL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA EN EL CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA

El pasado 30 de abril, con motivo del Día del Niño y la Niña, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó diferentes actividades para reconocer a los menores que viven con sus madres en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, así como a las hijas e hijos de las personas privadas de la libertad del resto de los centros de reclusión.

Además, en algunos de los eventos participaron instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Cruz Roja Mexicana, así como las organizaciones sociales Reinserta un Mexicano y Fundación Rebeca Lan, que llevaron juegos, regalos, juguetes y golosinas a los pequeños.



LA SSC FORTALECE PROGRAMAS DE TRABAJO PENITENCIARIO

Como parte de las acciones para apoyar la reinserción de las personas privadas de la libertad y, a fin de disminuir la reincidencia delictiva, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México fortalece programas de trabajo penitenciario en centros de reclusión. Actualmente, 15 mil 593 personas privadas de la libertad se encuentran asignadas a alguna comisión laboral, de las cuales mil 279 son mujeres (88% de la población femenil) y 14 mil 314 (59% de la población varonil).

En este contexto, se estima que la reincidencia delictiva es de un 40% en el total de la población penitenciaria; sin embargo, tras un estudio realizado durante 4 años a las personas que formaron parte de los programas de capacitación para el trabajo, la reincidencia se presentó solo en un 1%.

Asimismo, la SSC cuenta con una marca institucional llamada “Hazme Valer Productos Penitenciarios”, que promueve las actividades de trabajo penitenciario orientadas a la reinserción social de las PPL, a través de diversas opciones estipuladas en la Ley Nacional de Ejecución Penal.



EL CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II OBTIENE REACREDITACIÓN ACA



La Asociación de Correccionales Americana (ACA) realizó, el pasado 3 de mayo, una auditoría con motivo de la segunda reacreditación Internacional del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (CEVASEP) II, clasificado con un nivel de alta seguridad.

El Subsecretario de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Enrique Serrano, comentó que expertos auditores internacionales de la ACA determinaron que el centro cumple con el 100% de los 137 estándares exigidos para mantener la certificación que obtuvo en mayo de 2016. Cabe destacar que, dicho certificado internacional será entregado a las autoridades de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la SSC, durante el panel de la Conferencia de Verano de ACA, a realizarse la primera semana de agosto del año en curso en la Ciudad de Nueva Orleans, Luisiana, Estados Unidos.

PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD OBTIENE TÍTULO DE MAESTRÍA EN DERECHO DE AMPARO

El pasado 8 de mayo, en el marco de las acciones para la reinserción de las personas privadas de la libertad que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Ulises "N", quien se encuentra en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (CEVASEP) I, recibió por parte del Centro de Estudios Avanzados de las Américas el título que le otorga el grado de Maestría en Derecho de Amparo.

Con este, suman 16 títulos de posgrado que han obtenido personas privadas de la libertad de centros de reclusión capitalinos, gracias al acuerdo de colaboración que esa institución de educación superior tiene con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública.



FESTEJAN A MAMÁS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CENTROS FEMENILES DE CIUDAD DE MÉXICO

Con motivo del 10 de mayo, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, organizó festivales en los Centros Femeniles de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y Tepepan, a las mujeres que son mamás y se encuentran privadas de la libertad. Durante la celebración, las mujeres recibieron flores y regalos por parte de las autoridades y su respectivos familiares, quienes las acompañaron a celebrar su día.

En este contexto, el Subsecretario de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, Enrique Serrano, señaló que en ambos centros penitenciarios se realizaron actividades culturales, artísticas y musicales con la participación de las mismas personas privadas de la libertad (PPL), así como grupos externos de diversas organizaciones.



CELEBRAN A PROFESORES QUE TRABAJAN EN CENTROS PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A fin de reconocer a los servidores públicos dedicados a la enseñanza dentro de los centros de reclusión, así como aquellos profesores de las instituciones educativas que colaboran con esta dependencia, con motivo del Día del Maestro, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó diferentes actividades.

De esta manera, en diversas ceremonias organizadas en los Reclusorios Preventivos Varoniles Norte y Oriente, se entregaron reconocimientos y diplomas a profesores que trabajan en el Sistema Penitenciario de la capital. Actualmente, en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México estudia el 53% del total de la población que asciende a 25 mil 903 personas privadas de la libertad, desde los niveles de alfabetización hasta licenciatura y posgrado, así como de cursos extraescolares.



EL EQUIPO “LAS PANTERAS” SE MANTIENE INVICTO EN EL PROGRAMA “MÁS BEIS, MENOS VIOLENCIA”

Como parte de las acciones de reinserción impulsadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario; jóvenes en conflicto con la ley del equipo “Las Panteras” del Centro Especializado para Adolescentes San Fernando (CEA-SF) de la Ciudad de México y “Los Dragones” del Centro Especializado de Medidas Privativas de Libertad para Adolescentes del Estado de Morelos (CEMPLA), participaron en un juego amistoso de béisbol en el marco del programa “Más Beis, Menos Violencia”.

Los adolescentes acudieron al encuentro deportivo realizado en la cancha del CEMPLA, resultando ganadores “Las Panteras” sobre “Los Dragones”, con un marcador de 23 entradas contra 12, manteniéndose invictos. En este contexto, el programa “Más Beis, Menos Violencia” es organizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, esto con el fin de fomentar la práctica del deporte en jóvenes en conflicto con la ley de todo el país.



CENTROS PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE UNEN A LAS ACTIVIDADES DE LA “MARCHA DEL ORGULLO LGBTTTIQ+”



El pasado 26 de junio, en el marco de la “Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+”, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó diferentes actividades artístico-culturales en los diferentes centros penitenciarios de la capital del país.

Entre las actividades que se realizaron en los centros penitenciarios destacaron las distintas marchas por el orgullo LGBTTTIQ+, el mural “El árbol del orgullo”, shows artísticos, así como exposiciones alusivas y elaboradas por personas privadas de la libertad de esta comunidad en los Reclusorios Preventivos Varonil Norte, Sur y Oriente, además de la Penitenciaria de la Ciudad de México y los Centros Femeniles de Reinserción Social Santa Martha y Tepepan. El objetivo de las actividades para conmemorar el Mes del orgullo LGBTTTIQ+ es erradicar prejuicios y actitudes homofóbicas, así como transmitir el concepto de una dignidad intrínseca al interior de los centros penitenciarios.



PROGRAMA DEL GOBIERNO CAPITALINO PERMITE LIBERTAD DE 26 MUJERES

El pasado 30 de junio, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, así como la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que 26 mujeres abandonaron las instalaciones de los centros femeniles de Reinserción Social de Santa de Martha Acatitla y Tepepan, esto como resultado de diversas gestiones enmarcadas en el Programa de Liberación de Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México. Con ello, suman 53 las mujeres liberadas de marzo de 2019 a la fecha.

Dicho programa fue creado en 2019 y está enfocado en liberar mujeres que se encuentran en circunstancias de vulnerabilidad, así como enfermedades crónico-degenerativas o terminales, discapacidad física, originarias de pueblos y comunidades indígenas, que compurgan penas irrelevantes para los fines de la reinserción, aquellas que pueden obtener beneficios penitenciarios y en los casos que se detectan evidencias o actos de injusticia.



14 CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA
PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN
E INGRESO DE ASPIRANTES A LA POLICÍA
DE LA SSC CDMX

Solicita información en la
Universidad de Policía de
la Ciudad de México
☎ 55 2738 9405
Desierto de los Leones
#5715, colonia Olivar de los
Padres, alcaldía Álvaro
Obregón, C.P. 01780



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y DE PROTECCIÓN

CONVOCATORIA

PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA
TRANSFERENCIAS DEL PERSONAL OPERATIVO
EN ACTIVO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y LA POLICÍA
BANCARIA E INDUSTRIAL A LA POLICÍA PREVENTIVA
CON PERFIL DE CUSTODIA PENITENCIARIA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAJADANA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y DE PROTECCIÓN



CONVOCATORIA PARA PERSONAL POLICIAL FEMENINO DE LA POLICÍA PREVENTIVA INTERESADA EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE INSTRUCTORAS Y/O DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



CONVOCATORIA



SELECCIÓN DE LAS Y LOS JEFES DE CUADRANTE DE LA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



CONVOCATORIA

Para el personal de la Policía de Proximidad interesado(a) en participar en el proceso de selección de aspirantes para realizar funciones administrativas en la Dirección General de la Comisión de Honor y Justicia



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



15 A TODA LA COMUNIDAD

UNIVERSITARIA DE LA UPCDMX Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se hace una extensa invitación a participar como colaboradores o escritores del contenido de la revista **PROXIMIDAD**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Las colaboraciones deberán ser originales, pueden ser ensayos académicos (formato APA), crónicas, artículos de opinión o literarios, reseñas de libros o entrevistas, no más de tres cuartillas. En caso de utilizar fotografías o ilustraciones deberán ser inéditas con autorización para ser publicadas.

El contenido de los artículos debe estar relacionado con la seguridad ciudadana, las ciencias penales, temas policiales, eventos relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la acción de los policías de la Ciudad de México.

Los trabajos recibidos, con datos de los autores, serán sometidos al dictamen del Consejo Editorial, por lo que se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, las cuales son responsabilidad del autor.

Manda tu colaboración al correo:
comunicacioninternassc@gmail.com

